

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.230.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 22 de Junio de 1898.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres**  
SUCESOR DE INCLAN,

Se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos. Se pavonan relojes de acero.

**A la vanguardia**

Siempre el señor Villanueva (relojero privilegiado), de todos los inventos importantes sobre la relojería, tras las últimas innovaciones, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un variado y muy elegante surtido en todas las clases de relojes y artículos que con éstos se relacionan, garantizando que todo reloj que sale de su casa ha sido previamente probado para mayor seguridad de su exacto funcionamiento.

**PRECIOS FIJOS Y MUY ECONÓMICOS**

Se facilitan catálogos ilustrados á quien los desee, gratis.

**VILLANUEVA**  
(Espolón frente á la Diputación)

**Ecós políticos**

Carta de Madrid.

**Las impresiones del día.—Entierro de Tamayo y Baus.—De Cuba.—Telegrama oficial.—Cortes.**

**Madrid 21.**

Hoy predomina en todas partes la nota pesimista, que la Bolsa ha cotizado con baja en sus valores.

Sin atenuarse los rumores que afirman está negociándose la paz, la noticia de haber llegado á Santiago de Cuba los treinta barcos, á bordo de los cuales salió de Tampa la expedición mandada por el general Schafter; las impresiones cada vez más pesimistas que llegan respecto á Manila; el rumor de haberse posesionado los yanquis de Ilo Ilo y comenzado á repartir dinero y armas para sublevar las Visayas en contra nuestra; los temores que el Gabinete muestra respecto á alteraciones del orden público, y, por último, los anuncios de crisis, hecho gravísimo en las presentes circunstancias; pero más grave aún si se toman en cuenta las divisiones y personales antagonismos que esterilizan toda labor permanente intentada por un Gobierno fusionista, y no se olvida que, en opinión del señor Silvela, es deber de los liberales hacer la paz y de los conservadores consolidarla, no debiéndose hablar de ministerio de fuerza, sino en casos muy graves y muy extremos, todo esto es causa de que el ánimo se sienta presa de penosa incertidumbre, no encontrando en el brumoso horizonte puntos claros, que en el porvenir ofrezcan compensaciones á las negruras del presente y las desdichas del pasado.

A las cinco se ha verificado el entierro del insigne literato D. Manuel Tamayo.

La comitiva ha sido relativamente numerosa y distinguida; pero no tanto como hacían presumir los grandes merecimientos del finado.

Presidían el duelo D. Francisco Silvela y los señores conde de Casa Valenciana, D. Manuel del Palacio y dos sacerdotes.

En la comitiva hemos visto á los señores Pidal (D. Alejandro), Núñez de Arce, Fabié, Galdós, maestro Bretón, veterano actor Mela, Calleja (don Julián), etc.

El cadáver iba encerrado en modesto féretro metálico, sobre carroza tirada por cuatro caballos.

No llevaba coronas, por haberlo así dispuesto el señor Tamayo en su testamento.

El entierro pasó por el teatro Español—que estaba colgado de negro—sin detenerse.

Descanse en paz el ilustre dramaturgo y cultísimo escritor, gloria de las patrias letras!

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

**Habana 20.**—Un buque enemigo cañoneó hoy Casilda con 150 disparos calibre 16, y otros menores durante tres horas.

Tropas situadas convenientemente para defensa que fué brillante por fuegos del pontón *Fernando el Católico* y el cañonero *Dependiente* en medio de gran entusiasmo, retirándose el buque sin hacer otra cosa que ligeros desperfectos en alguna casa y almacén.—Blanco.

La sesión del Congreso ha tenido relativo interés.

A primera hora apoyó el señor Sol y Ortega su proposición acerca del servicio militar obligatorio, después de declarar el ministro de la Guerra que el Gobierno no tiene inconveniente en que se tomara en consideración, y así se hizo.

Hubo después varias preguntas de interés local y luego una serie de discusiones entre los señores Labra y Sagasta al anunciar el primero de aquellos su interpelación acerca de la política internacional.

El jefe del Gobierno, que por lo visto estaba hoy de buen humor, como lo prueba la hilaridad que en varias ocasiones produjeron sus frases, dijo que más urgente que los debates sobre política exterior, internacional y colonial, era aprobar las actas pendientes, para que no quedaran sin representación esos distritos.

Además dijo que, como hace tanto calor, habrá que cerrar pronto las Cortes.

MENCHETA.

## España y los Estados Unidos

### CUBA

**La expedición.—Los que acompañan á Shafter.—Tres noticias.**

El interés de la guerra se concentró en Santiago de Cuba, desde que se supo oficialmente que estaban á la vista 40 transportes y 20 barcos de guerra enemigos conduciendo la expedición que manda el general Shafter.

Acompañan al comandante general del ejército de invasión de Cuba, los generales Joseph Weeler, John Breckenridge y los brigadieres Kent, Harokins, Summer, Bates, Young, Cawtar, Chaffre y Ladlow.

Dícese, con referencia á despachos de Nueva York, que Calixto García ha celebrado una conferencia con Sampson á bordo del *New York*, para ponerse de acuerdo sobre el ataque á Santiago.

Asegura el citado cabecilla que cuenta con 4.000 rebeldes armados en los montes próximos á dicha ciudad, y con otros 3.000 en la jurisdicción de Holguín.

A esto se reduce la información de hoy respecto al curso de la campaña en la Grande Antilla, limitándose los despachos á dar cuenta de pequeños com-

bates en que han sido duramente castigados los mambises, y á reflejar la excitación de la opinión pública en Norteamérica contra los españoles, por haberse negado el general Blanco á canjear los prisioneros del *Merrimac*, anunciando además que serán recibidos á cañonazos cuantos parlamentarios se presenten en lo sucesivo.

### FILIPINAS

**En Manila.—Impresiones oficiales.**

La situación sigue grave. Carécese de noticias del general Monet y de las fuerzas confiadas á su mando.

Claro es que la suerte de éstas inspira cuidados; pero á juicio del señor ministro de la Guerra, el general Monet ha debido hacerse fuerte en alguna provincia, ante la imposibilidad de auxiliar á los defensores de Manila, pues uno de los planes á que primeramente habrán recurrido los rebeldes será el de interceptar á todo trance el paso de las tropas de Monet, cuyo núcleo, á juzgar por los últimos datos que se tienen en los centros oficiales acerca de la situación de nuestro ejército en la isla de Luzón, asciende á 5.000 peninsulares.

Supónese con bastante fundamento que los refuerzos enviados por el gobierno yanqui á Dewey llegarán á Manila mañana.

El peligro inminente para dicha plaza surgirá cuando las tropas americanas hayan desembarcado y coadyuven á la acción militar de los insurrectos.

Estos últimos verán aumentados sus elementos de guerra, mientras que nuestras fuerzas cada día resultan mermadas por las deserciones, los enfermos y los heridos.

Sin embargo, el ministro de la Guerra cree que Manila todavía está en condiciones de seguir resistiendo.

**Las hermanas de la Caridad.—Dewey y Aguinaldo.—Prisioneros.**

En el vapor japonés *Yuensang* han llegado á Hong-Kong 37 religiosas francesas que estaban en los hospitales de Manila.

Las religiosas españolas no quisieron abandonar á dicha plaza.

Aguinaldo ha recibido orden de Dewey para que no cometa tropelías, y por este motivo se ha dilatado el asalto definitivo de la población.

El deseo de Dewey es que Manila capitule, á fin de evitar la entrada de los tagalos. Dicese que éstos cuentan con 10.000 fusiles y once cañones.

Otro telegrama de Hong-Kong dice que ayer se firmaría entre Aguinaldo y los jefes de las fuerzas que le siguen, la independencia de Filipinas.

Añade que Aguinaldo con sus fuerzas se apoderó de Cavite Viejo, donde hizo 3.000 prisioneros, de ellos 900 soldados.

Los españoles se habían defendido allí durante más de una semana.

Las mismas noticias dicen que Aguinaldo lo que se propone, si triunfa, es establecer la república filipina bajo el protectorado de los Estados Unidos.

### PUERTO RICO

**Las defensas.—Preparando la expedición.**

Un despacho de San Thomas al *Journal* anuncia que desde que se verificó el bombardeo de San Juan de Puerto Rico, se han modificado completamente las defensas de la plaza.

Tres piezas de 15 centímetros dominan la bahía, y todos los cañones están montados de modo que puedan dirigir la puntería en todos sentidos.

El general Miles se encuentra en Tampa, organizando la expedición que ha de marchar á la pequeña Antilla.

### DE NORTEAMÉRICA

**Ambiciones yanquis.**

Telegrafían de Washington que algunos periódicos piden que se abra una investigación á fin de saber fijamente si el *Marblehead* ha saludado en Guantá-

namo al pabellón de la insurrección cubana y ha recibido á bordo al titulado general Perez.

Esto constituiría una violación de las reglas navales, que prohíben saludar á una nación que no está reconocida.

Se interpreta esta noticia como una prueba de que los yankees sólo aspiran á tener á los insurrectos como auxiliares suyos, y que si juntos triunfasen en Cuba, los norteamericanos se anexionarían la isla, combatiendo á los cubanos como rebeldes.

### Los yanquis en Hawaii.

Un telegrama fechado en Vancouver isla próxima á Hawaii, anuncia que las tropas de la expedición americana que va á Filipinas, tuvieron una recepción entusiasta en Honolulu, donde se les dió, entre otros agasajos, un gran banquete á los jefes y oficiales.

El cónsul español en Honolulu, protestó de estos actos, alegando que significaban una violación de la neutralidad.

A esta protesta respondió el primer ministro que Hawaii no era país neutral, y que su gobierno estaba dispuesto á prestar toda su ayuda á los Estados Unidos.

**Un cónsul español atacado.—Fuga de valientes.**

El *World* de Nueva York publica un telegrama de San Thomas, diciendo que el cónsul español en aquella colonia dinamarguesa protestó de la venta de canciones americanas ultrajantes para España y obtuvo que se prohibieran.

El telegrama añade que una multitud irridada se presentó ante el consulado, pretendiendo atacarle; pero el cónsul se presentó en el balcón armado de un revólver, y los asaltantes se dispersaron inmediatamente.

### Bravuconadas

El *Standard* ha recibido un telegrama de Washington anunciando que en Newport se está alistando una escuadra volante bastante poderosa para enviarla en seguida á bombardear varios puertos de las costas españolas.

\*\*

(POR TELEGRAMO)

### Filipinas y las potencias.

Londres 21.—Telegrafían de Viena al *The Daily Telegraph* que en los círculos mejor informados de aquella capital se aseguran que los gabinetes europeos se ocuparán en breve de la cuestión de Filipinas.

En efecto, parece que algunas grandes potencias no quieren admitir la posibilidad de que dicho archipiélago sea anexionado á los Estados Unidos.—*Fabra.*

**El ataque á Santiago.—Más fuerzas.**

Nueva York 22.—*The Evening Journal* anuncia que las tropas americanas que se hallaban en Mobile han recibido la orden de marchar á toda prisa á Miami (Texas).

Dícese que el gobierno considera insuficientes las fuerzas hasta ahora embarcadas para realizar el ataque en regla contra Santiago de Cuba.—*Fabra.*

### Apercibido á la lucha.

Nueva York 22.—Según noticias dignas de crédito, el general Linares se dispone á resistir la invasión, habiendo concentrado 8.000 hombres del ejército regular en Santiago.—*Fabra.*

## Agencia Fabra

### SESIÓN DE LA CÁMARA

Londres 21.—Cámara de los Comunes.

—Sesión de la noche última. Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la cuestión de Hacienda.

### DESÓRDENES EN RUSIA

Paris 21.—En Caterinoslaw y otras

localidades de Rusia se han producido desórdenes ocasionados, al parecer, por disgustos privados en varias fábricas; pero que en realidad demuestran que á dicho imperio han llegado las manifestaciones de la lucha entre el capital y el trabajo. Los desórdenes han sido reprimidos.

### BARCO FRANCÉS CAÑONEADO

Paris 21.—En los círculos marítimos se muestra una contrariedad muy próxima al enojo, con motivo del incidente ocurrido al vapor *Pictavia* á su salida de Nueva York, pues llevando izado el pabellón nacional no se explica que los cruceros americanos lo disparasen con bala, por no haber visto á dichos buques á causa de la niebla. También ha sido muy notado, una vez deshecho el error, la falta de consideración y cortesía del crucero *Brooklyn*, que se alejó del citado buque sin hacer los saludos de costumbre.

### PUERTOS CUBANOS

## GUANTÁNAMO

Se explica perfectamente que los americanos intenten apoderarse de la bahía que lleva este nombre, en la costa Sur del departamento oriental de la isla de Cuba, para constituir su base de operaciones, porque sin disponer de un puerto de abrigo para sus buques, en una costa tan brava é inabordable como la del canal del Viento, correrían grave riesgo en los temporales, ó se verían en la necesidad de alejarse de Santiago, haciendo nulo el bloqueo de aquel puerto y se comprende también que esto sea su deseo, porque si aspiran á establecerse en tierra firme, una vez convencidos de la imposibilidad de verificarlo en Santiago de Cuba, nada más natural que pretendan organizar en Guantánamo su base de operaciones para el porvenir.

La bahía de Guantánamo es, efectivamente, una de las mejores bahías del mundo, por su amplitud, abrigo y limpia entrada, á la par que es también una de las que más se prestan á una buena defensa, por las condiciones de su boca.

Se la puede considerar dividida en dos partes; la primera, encerrada entre el canal de acceso que forman las puntas de barlovento y sotavento y el que constituyen los cayos Toro y Flamenco, al interior; y la segunda, la más interior, que á su vez se divide en otras dos llamadas de Manatí ó Yoa y de Guayabo.

En la primera de dichas bahías pueden fondear buques del mayor calado, contando con el seguro abrigo que les proporcionan contra toda clase de vientos las dos puntas antes citadas, y los cayos del Hospital y Mapio, sobre todo si se colocan en las ensenadas de los Pájaros y la Caoba.

En la segunda bahía, aunque se encuentran diferentes canales, no se presta por su fondo á más clase de barcos que cruceros de mediano tonelaje; pero en cambio ofrece fáciles desembarcaderos en la Caimanera y Guayabo, sin contar con las playas del fondo á uno y otro lado de la punta de Manatí.

Ya tenga lugar el abordaje por la Caimanera, Guayabo ó estas playas porque no es probable se intente por la costa oriental, por su mayor distancia, de todos modos el invasor, antes de alcanzar Guantánamo para continuar contra Santiago de Cuba, tendrá que recorrer cerca de 20 kilómetros faldeando las alturas que dividen las aguas del Guaso y el Guantánamo, donde existen magníficas posiciones para disputarle el paso y si en lugar de ir á la población de Guantánamo para establecerse en ella antes de continuar hacia Santiago por el camino de Ramón de Yaguas preten-

de marchar directamente por el valle de Iguanaba, aun serán mayores los obstáculos que se le presenten.

Guantánamo está fortificado y bien defendido por las tropas y voluntarios españoles; las posiciones en que pueden apoyarse nuestras fuerzas, son excelentes; los norteamericanos tendrán que luchar allí, no solo con los valientes defensores de la patria sino también con el clima y las fiebres, que son un temible enemigo; así que, aun en el supuesto de que logren su propósito de poner el pie en tierra, no debemos desconfiar del éxito; antes bien, casi debemos alegrarnos, en la seguridad de que serán duramente castigados.

## Telegrama oficial

Telegrama dirigido por el excelentísimo señor ministro de la Guerra al capitán general de esta región:

Participa capitán general Cuba sesenta barcos guerra y transportes frente a Santiago, suponiendo sea expedición desembarco y para contrarestar este esfuerzo procura reforzar división Cuba, constituyendo un cuarto cuerpo al mando general Linares.

Frente Habana once buques; ninguno Mariel Matanzas; en Cárdenas dos.

De Puerto Rico y Filipinas no se han recibido noticias.

## Sitios de Manila

Desde el año de 1571 en que Legazpi tomó posesión de Manila como capital del archipiélago, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios:

1573.—Poco después de la muerte de Legazpi, siendo gobernador Guido de Lavazares, el famoso pirata chino Li-Ma-Hong, proyecta apoderarse de Manila, y envía primero contra ella a su lugarteniente Sioco; rechazado éste, acude Li-Ma-Hong en persona y logra apoderarse de la ciudad; pero la guarnición, refugiada en la fortaleza, le rechaza, y haciendo una salida, le derrota, obligándole a reembarcarse con pérdida de 200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1603.—Los chinos habitantes en Manila conspiran contra la soberanía de España, se reúnen fuera de la ciudad y la ponen sitio por la parte de tierra, siendo rechazados por el gobernador D. Pedro Bravo de Acuña, el cual les causó 23.000 bajas, siendo los pocos que quedaron con vida echados a galeras.

1609.—Gobernando D. Juan de Silva bloquean los holandeses a Manila.

De los cinco buques que componían su escuadra tres fueron echados a pique, retirándose los otros dos. Alcanzados de nuevo en Playa Honda (Zambales) fueron completamente derrotados.

1762.—El 18 de Septiembre, siendo gobernador interino el débil é irresoluto americano D. Manuel Antonio Rojo, arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan frente a la capital del Archipiélago 16 navíos ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos la noche del 23 al mando del general Draper, y sitiando la ciudad, defendida sólo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 30.000 balas, Draper y el almirante Cornik intimaron la rendición, negándose a ella el célebre D. Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la flojedad de ánimo del gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendaim, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

D. Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la guerra santa; formó un ejército de naturales, y ayudado por éstos, puso a su vez sitio a Manila, con tales alientos que ésta iba a rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é

Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo.

## Correos

### Servicio de apartado

Con atento B. L. M. nos remite el señor administrador principal de Correos una circular conteniendo disposiciones que conviene conocer a los señores abonados al apartado para renovar la suscripción al mismo, al comenzar el ejercicio económico de 1898 99.

Las suscripciones al apartado se admitirán por el plazo mínimo de un mes, y por el máximo de tiempo que media desde la fecha en que se solicita hasta la terminación del año económico, pagándose las fracciones de un mes como si fuera completo.

En cada apartado se entregará la correspondencia a la persona ó entidad suscrita, la que lleve la indicación del establecimiento ó empresa que aquella dirija ó administre, siempre que se haya expresado así al hacer la suscripción, y toda la que se reciba para la familia, criados ó dependientes del suscriptor y demás personal que tengan accidental ó permanentemente el mismo domicilio que éste, si se ha consignado en los sobres el número del apartado.

Los derechos de apartados se recaudarán en metálico, regulándolos en las oficinas, cualquiera que sea su categoría, por el número de cartas procedentes del interior del Reino, posesiones españolas en Africa, oficinas españolas de Marruecos, República de Andorra ó provincias de Ultramar que reciba diariamente el suscriptor y con aplicación de la tarifa que ayer publicamos.

Para determinar las cartas que reciba un suscriptor diariamente, se contarán por espacio de quince en la oficina de destino desde la fecha en que comienza el apartado, y el total de las entregadas en ese período se dividirá por el número de días en que se ha hecho el recuento; el cociente servirá para determinar la clase de suscripción.

Esa estadística se repetirá en la primera quincena de Marzo y en la segunda de Septiembre mientras dure el apartado, y el resultado que ofrezca se tendrá en cuenta para regular los derechos correspondientes de renovarse la suscripción, sumando el número de cartas entregadas en ambos períodos y dividiendo el total por 30.

Los derechos de suscripción se cobrarán por adelantado, con arreglo a la clase que indique el suscriptor, quien quedará obligado al pago de la diferencia si de la estadística resultase corresponderle una clase más elevada.

En este caso, si el suscriptor no satisficiera el exceso dentro del plazo de ocho días, contados desde que le sea exigido por la oficina de destino, dejará ésta de apartarle su correspondencia y perderá aquel los derechos abonados.

## Cartas de la provincia.

### Sasamón

Grato recuerdo quedará en la memoria de los que asistimos a la solemne festividad religiosa iniciada por las alumnas del colegio establecido en el Real Monasterio de Palacios de Benaber y dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús, su abogado y tutelador, en acción de gracias por un beneficio recibido y para impetrar el favor del Cielo en remedio a los males que afligen a nuestra atribulada patria.

Como todos los cultos organizados en aquel venerando asilo de la virtud, tuvo el celebrado el día 17 de los corrientes extraordinaria magnificencia, y fué en extremo conmovedor é interesante, adquiriendo aun mayor esplendor por la gran concurrencia de gente de los pueblos circunvecinos, que acudió solleita a unir sus plegarias a las de las jóvenes pensionistas. El templo, admirablemente decorado, lucía entre otros adornos de exquisito gusto, unos preciosos gallardetes con banderitas de colores nacionales y emblemas alusivos al objeto. La misa, que fué solemnisima, comenzó a las nue-

ve y media y terminó a las doce, y en ella demostraron sus adelantos en el difícil arte de la música y del canto todas las educandas que la acompañaron al piano y cantaron, interpretándola magistralmente. El sermón, predicado por el notable orador D. Sixto Varona, fué también muy interesante, propio y ceñido al objeto de la fiesta; y, por último, las devociones de la tarde en las que se elevaron preces al Altísimo por el éxito feliz de nuestras armas, y, después de la Reserva, la procesión con la nueva imagen del Corazón de Jesús, resultaron muy lucidas y con mucho orden.

Merecen, pues, nuestra más sincera felicitación la comunidad y colegialas internas, así como los señores capellán, predicador y demás sacerdotes que cooperaron a la mencionada función religiosa.

Séanos ahora permitido consignar un detalle que guarda relación con el asunto que motiva estos desaliñados renglones. En la santa misa vistió el Sr. Vicario celebrante una preciosa casulla de raso de Lyon, decorada a pincel con primorosa y artística labor, consistiendo el adorno del espaldar en una hermosa cruz de flores en cuyo centro se ostentaban las iniciales del nombre de Jesús rodeadas de una orla de violetas de acabadísima ejecución y esmerado colorido. Tal ornamento de extraordinario mérito artístico, ha sido recientemente adquirido por la comunidad en virtud de donación hecha por su autora la señorita doña Antonia Sainz Lopez, de distinguida familia gallega y sobrina de Sor María Teresa Sainz, religiosa del convento, que desempeña el cargo de depositaria y a cuyo saber, actividad y loables iniciativas deben el Monasterio y el Colegio gran parte de su próspera situación actual.

Nos parecen dignos de la publicidad estos hechos aunque sabemos que incurrimos en el enojo y desagrado de dicha señora religiosa y de su apreciable sobrina, cuya extremada habilidad es solo comparable a su exquisita modestia, demostrada en el deseo y verdadero empeño de que permaneciera oculto su nombre bajo el tupido velo del anónimo y olvidada su obra en el recóndito asilo del antiguo convento del Salvador.

El corresponsal.

20 Junio 98.

\*\*

### Quintanamartingalindex

Organizada por los señores D. Fermín Marin, D. Bienvenido Alonso, don Fructuoso Aizpuro, D. Sandalio Tobalina y D. Francisco Barredo, se ha celebrado en esta villa una función patriótica con el laudable y único fin de allegar recursos a la suscripción nacional y aumentar en lo posible la recaudación que se está verificando con tal objeto en este hermoso Valle de Tobalina.

El salón de sesiones de la casa consistorial, cedido a este efecto por nuestra digna corporación, estaba profusamente engalanado con guirnaldas de flores, orlando los retratos de SS. MM., colgaduras con los colores nacionales, banderas, trofeos, etc., presentando un aspecto encantador, realzado con la selecta concurrencia, entre la que figuraban bellas y elegantes señoritas.

Siguiendo el orden anunciado en el programa, ejecutáronse varias piezas musicales y a continuación pronunció un discurso alusivo al acto el profesor D. Fermín Marin, recitando después una hermosa poesía patriótica D. Bienvenido Alonso.

Como fin de fiesta se organizó un baile que resultó brillante.

Entre los más entusiastas y que mayor apoyo prestaron a la comisión organizadora, merece citarse al médico titular D. Silvio Lopez, quien costeó las colgaduras y banderas, y regaló muchas entradas por él satisfechas; D. Higinio Robador, D. José Aizpuro, D. Simón Lomana, D. Juan Barredo y D. Higinio Ortiz, y señoras D.<sup>as</sup> Juliana Gomez, D.<sup>a</sup> Victoriana Gomez y D.<sup>a</sup> Simona Robador, quienes, como el señor médico, aumentaron voluntariamente su donación al tipo marcado en sus entradas respectivas.

Con lo recaudado en dicha función

asciende hasta la fecha la suscripción nacional en el Valle a 590 pesetas.

El corresponsal.

20 Junio 93.

## INFORMACIÓN DE GUERRA

Ha sido destinado al regimiento reserva de Burgos el comandante de caballería D. Mariano Montilla Fernandez, y al de lanceros de España el primer teniente D. Antonio Lopez Jimenez.

El ministerio de la Guerra ha aprobado el proyecto de las modificaciones introducidas en el de edificios para dependencias y accesorios en el cuartel de Fernan-González de esta plaza, cuyo presupuesto asciende a 985.500 pesetas, disponiéndose que por la comandancia de Ingenieros se estudie detenidamente el alumbrado de dicho cuartel.

Se ha concedido a José Lozano Vicario y Bernardino Gonzalez Herrera, padres de un sargento y un soldado fallecidos en Cuba, la pensión anual de 547'50 y 182'50 pesetas, respectivamente, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda.

Según relación que publica el *Diario Oficial*, han fallecido en Cuba Ramón Cortazar, natural de Fuente Burba; Felipe Gil Serrano, de Burgos; Félix Moral Moya, de Amaya; Mariano Palacios Cuñado, de Revilla; Joaquin Rodrigo Carnero, de Modubar; Hilario Vilumbrales Martinez, de Valdazo; Nicolás Amigo Archeaga, de Camino; Santos Aguirre Turama, de Salas; Victor Alonso Martinez, de Terminón; Antonio Conejo Lopez, de Zarzal; Claudio Garcia Ramos, de Rebolledo de la Torre; Agustín Hernandez Cámara, de Aroso, y Manuel Lopez Pereda, de Villatazas.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Suma anterior. . . . . 58.769'02

Párroco y feligreses de Quinceos de Yuso, 161'40; párroco y feligreses de Robredo de Losa, 49'25; párroco, ayuntamiento y vecinos de La Vid de Bureva, 40; párroco y feligreses de Valderrama y Ranera, 63'80; el ayuntamiento de Barcina de los Montes, 50; párroco y vecinos, 61'90; párroco y vecinos de La Molina del Portillo, 34'20; vecinos de Aldea del Portillo de Busto, 7; el ayuntamiento y vecinos de Olmillos de Sasamón, 32; párroco y vecinos de Orbaneja Riopico, 24'10; por conducto del reverendo padre prior de carmelitas descalzas, 4; párroco, ayuntamiento y vecinos de Ciruelos de Cervera, 49'15; párroco y feligreses de Arroyal de Vivar, 18; vecinos de Marmellar de Arriba, 3'70; párroco, capellán y feligreses de Rabé de las Calzadas, 84'60; párroco, ayuntamiento y vecinos de Fresno de Rodilla, 55. . . . . 738'10

Los vecinos de Quintanilla Pedro Abarca. . . . . 38'25  
D. Bartolomé Calleja y demás empleados de una compañía fabril. . . . . 247'80  
Los vecinos de Lara. . . . . 12'30  
Párroco, ayuntamiento y vecinos de Villazopeque, 87; doña G. S., 5; párroco, ayuntamiento y vecinos de Tablada del Rudrón, 66'55; párrocos, ayuntamiento, juez municipal y vecinos de Cernégula y Quintanajuar, 67'20; párrocos, ayuntamiento y vecinos de Ubierna y San Martín de Ubierna, 162'45; párroco y vecinos de Hermosilla, 45'05; párroco, alcalde y vecinos de Ahedo del Butrón, 34'98; Quintanilla de las Torres: párroco, 4; don

Eusebio Collantes de id., 2, y varios vecinos, 4'65. Total, 10'65; el procurador Sr. Tudanca, 25; ayuntamiento de Sotopalacios, 100, y párroco y vecinos del mismo pueblo, 75'80; párroco, ayuntamiento y vecinos de Monasterio de la Sierra, 63'47. . . . . 743'15

Los vecinos de Ontoria del Pinar y agregados. . . . . 181'89  
Ayuntamiento y vecinos de Tórtoles. . . . . 270  
Ayuntamiento y vecinos de Santibañez del Val. . . . . 50  
D. Adolfo Garcia Inés. . . . . 250

TOTAL. . . . . 61.375'87

(Se continuará)

\*\*

La suscripción nacional en todas las provincias asciende a 22.174.813'65 pesetas.

## Noticias locales

De ferias.—El domingo se hallarán ya en el Prado Chico, junto al de las Matas, los toros que han de lidiarse en las próximas ferias.

Desde mañana hasta el 26, de diez a una y de cuatro a siete, quedará abierto en la Casa Teatro el primer abono para las corridas, y el 27 el segundo, abriéndose el 28 el despacho de billetes al público.

El Excmo. Ayuntamiento repartirá en breve los bonos para las limosnas de ferias.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo: primero, que en cuanto a la facultad de los presidentes de sección para presidir aquellas a que no estuvieren asignados, se esté a lo resuelto por real orden de 13 de Mayo de 1893; segundo, que la presidencia de la Sala extraordinaria de vacaciones, en defecto del titular, corresponde al magistrado más antiguo en la categoría, lo mismo cuando conozca en lo civil que en lo criminal; tercero, que en los casos de vacante, ausencia ó enfermedad, el presidente de la Audiencia provincial debe ser sustituido por el presidente de sección en la Sala de Justicia, y en la de Gobierno por el magistrado más antiguo en la categoría, y cuarto, que para el reparto de ponencias en los tribunales compuestos de un presidente y dos magistrados se observen exclusivamente los preceptos del art. 146 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En la casa de socorro fueron curados ayer tarde dos jornaleros, de lesiones leves que se produjeron en las obras en que se hallaban trabajando.

La guardia civil ha denunciado a doce vecinos de San Llorente (Junta de Rio de Losa) por tener el ganado causando daños en los sembrados, y a siete de Quintanaortuño por infracción de la ley de pesca.

Tambien ha detenido a dos jóvenes de Cerezo de Riotirón por hurto de dos reses lanares en un corral de la propiedad de Carlos Torres.

Un jefe del ejército ha recibido hoy una carta en que se le consulta sobre varios extremos que se relacionan con la construcción de proyectiles. La carta es anónima y además no hace indicación de cómo se le ha de contestar, siendo lo más conveniente que la persona que la ha escrito se dirija personalmente al citado Jefe en la seguridad de ser bien recibido.

Las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito Universitario darán comienzo en los meses de Septiembre y Octubre, nombrándose en breve por la Dirección general de Instrucción pública los vocales que han de formar los Tribunales.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 274 raciones.

Hoy se ha celebrado en esta audien-



### UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no lo consigo. He ensayado muchos remedios, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.»

En el periódico que ordinariamente lo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

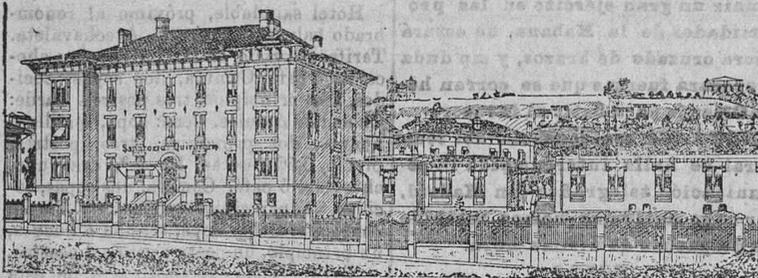
El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tuberculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Ocasión. Se venden

- 1 Malacate para una caballería.
- 1 Prensa de curvar aros, para ruedas de carro.
- 1 Máquina de prensar ladrillos baldosos.
- 1 Quebrantador de semillas.
- 3 Máquinas cascadoras de cacao.
- 1 Máquina amasadora para panaderos.

Talleres de Fundición y Construcción de Miguel de Prado.—Valladolid.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## Baños Termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orina, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo Establecimiento (Apeadero Molinar). Hora y media de Bilbao.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depositario en Burgos: J. Mata, sucesor de V. Sainz Valpuesta.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo calle del Progreso, número 13.

## ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, flatos, bilis, dolor de boca, náuseas, dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al instante al usar el ARTIFICIAL ESTOMAGO.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

## ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.